

CATEGORÍAS. Alevín y Open

HORARIO. Acreditación a partir de las 9:00 horas. Inicio de la competición a las 9:30 horas.

INSTALACIÓN. Pabellón 13 de Octubre, Avda. Joaquín Blume, Los Alcázares.

INSCRIPCIÓN. No es necesaria hacer inscripción. Sólo podrán asistir a esta Jornada los deportistas inscritos para participar en la primera Jornada.

NORMATIVA TÉCNICA. En esta Jornada se disputarán las 5 rondas que restan de las 10 de las que consta el Campeonato de Promoción Deportiva de Ajedrez de la Región de Murcia.

Se aplicará la normativa técnica aprobada por Resolución de la Dirección General de Deportes de 13 de agosto de 2015. Pueden obtener una copia de las mismas en la siguiente dirección de Internet: www.regiondemurciadeportes.es

DOCUMENTACIÓN. Los delegados de los equipos o, en su caso, los deportistas individualmente, deberán aportar la siguiente documentación:

a) Ficha deportiva en el modelo facilitado por la Dirección General de Deportes, cumplimentada en todos sus apartados y diligenciada por el centro educativo al que pertenezca el deportista. La ficha deportiva podrá ser sustituida por cualquiera de los siguientes documentos: DNI, pasaporte, tarjeta de residencia o permiso de conducir. Estos documentos deben ser originales. No se admitirán duplicados, fotocopias, ni resguardos de solicitud de estos documentos.

b) Formulario de inscripción para la jornada en el impreso oficial, validado por el Ayuntamiento correspondiente, por la organización o bien por la propia Dirección General de Juventud y Deportes.

CLASIFICACIÓN. Los resultados pueden consultarse en: www.regiondemurciadeportes.es

CONTACTA CON LA ORGANIZACIÓN.

En horario de oficina al tf. 968 362 290.

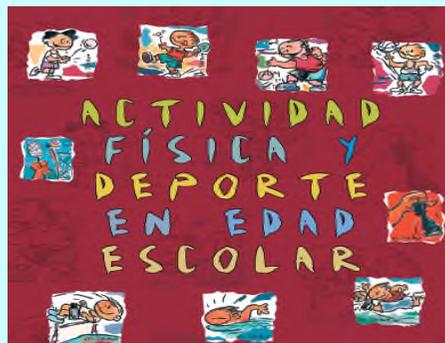
El día de la jornada al tf. 692 104 717.

Asimismo, para cualquier sugerencia, queja, petición de información o felicitación, pueden contactar con la organización a través de la página web: www.regiondemurciadeportes.es, pinchando en el enlace "Contacta con Nosotros".



Región de Murcia
Consejería de Cultura
y Portavocía

Dirección General de Deportes



AJEDREZ FINAL REGIONAL



DEPORTES
LOS ALCÁZARES

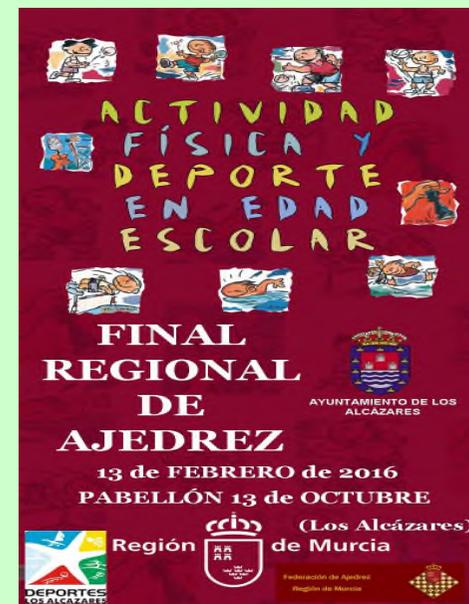


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES

Federación de Ajedrez
Región de Murcia



PROGRAMA



13 DE FEBRERO 2016
PABELLÓN 13 DE OCTUBRE
LOS ALCÁZARES

INFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Tfno: 968 362 290 / Fax: 968 362 068

Web: www.regiondemurciadeportes.es

CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES

Tf. 968 582 436

Web: www.losalcázares.es

FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA

Tf. 968 126 162

e-mail: farm@farm.es

NORMATIVA TÉCNICA (EXTRACTO)

1. Edad de los participantes.

Alevín: nacidos en 2004 al 2005.

Open: nacidos del 2003 al 1998.

2. Número de jugadores.

Cada equipo participará con un mínimo de 4 y un máximo de 6 jugadores. No se permite la participación de jugadores de categorías inferiores.

3. Sistema de competición.

Para participar en una jornada, el deportista deberá acreditarse al inicio de la misma. Si un centro de enseñanza no tiene el número mínimo de deportistas para formar equipo al inicio de la primera jornada, participará como individual. Para el emparejamiento se utilizará el sistema Suizo Individual con Clasificación por Equipos realizado con el soporte informático Swiss Manager. Se jugará a nivel individual impidiendo el enfrentamiento de los jugadores del mismo centro de enseñanza, siempre que el número de inscritos lo permita. El número de rondas para cada sesión se establecerá una vez conocido el número de participantes (se procurará que hayan un máximo de 5 rondas) con el siguiente ritmo de juego: 15 minutos por jugador más un retraso de 10 segundos por movimiento. Las clasificaciones se obtendrán a) Individual: puntos obtenidos por el jugador. b) Por equipos: sumando las cuatro mejores puntuaciones obtenidas por los participantes de un mismo centro.

4. Sistema de Puntuación y Clasificación.

La puntuación de las partidas será: 1 punto por victoria, $\frac{1}{2}$ por empate y 0 por derrota. Los puntos de cada ronda son acumulativos, resultando la clasificación en orden decreciente de puntos.

5. Clasificación.

Clasificación individual. Suma de la puntuación total obtenida por el deportista a nivel individual en las dos jornadas.

Clasificación por equipos. Sumas de la puntuación total de los 4 mejores jugadores del equipo en las dos jornadas.

6. Desempates.

Los posibles empates a puntos en la clasificación final se resolverán atendiendo al siguiente orden:

Clasificación individual.- La suma de cada uno de estos criterios: 1º Buchholz total, 2º Buchholz mediano 1 (sin el mejor ni el peor resultado) y 3º Sonnenbor-Berger con puntos reales, obtenidos por el deportista en las dos fases previas.

Clasificación por equipos.- La suma del Buchholz de los 4 mejores jugadores del equipo. Si persistiera el empate se decidirá por sorteo.

PLANO DE SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA

